

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

8 Septiembre 1946

La Primera Fortaleza y el Castillo de la Fuerza

Ya se sabía por el año 1518, de los buques españoles cargados de oro, hacían la travesía hasta la metrópoli sin protección alguna, despertando la envidia y codicia en los demás Estados de Europa, constanding que algunas de esas naciones, en distintas ocasiones, se pusieron de acuerdo y prestaron ayuda a los más audaces corsarios de la época, para realizar los saqueos a las poblaciones y los ataques a los navíos españoles.

En 1537, un pirata francés que ya había hecho estragos en Tierra Firme, apareció ante La Habana en ocasión de estar listos para emprender la travesía cinco barcos españoles. Don **Juan de Roxas**, teniente gobernador de esta villa, ordenó a varios navíos que persiguieran y combatieran al pirata, y después de una lucha que duró tres días los franceses se dispusieron a huir, pero el viento sopló repentinamente desfavorable para los españoles, que se vieron obligados a abandonar sus navíos, quemando dos y marchándose en el tercero. El audaz corsario entró en la bahía de La Habana, y anunció su propósito de saquear la población en el caso que sus navíos sufriesen algún daño durante la permanencia en el puerto.

Poco después, otro pirata francés que pasó por Santiago de Cuba, cayó sobre la Habana, quemó un bajel en la bahía, saqueó la población durante quince días, se llevaron la campana de la Iglesia y ultrajaron la imagen de San Pedro, colgándola de la puerta de una choza, donde sirvió de blanco para los objetos que le tiraban los bandidos.

Al llegar a Santiago de Cuba don **Hernando de Soto**, primer adelantado de la Florida, para tomar posesión del gobierno de esta isla, el 20 de marzo de 1537, enterado de los acontecimientos que hemos narrado, comunicó que traía la misión de llevar a cabo en La Habana una fortaleza que la protegiera contra los continuos saqueos que venía sufriendo, encomendado su construcción al Capitán **Mateo de Aceituno**, a quien también nombró primer alcaide de la fortaleza que iba a construir. Las obras se terminaron el 12 de marzo de 1540, sobre un saliente que existía la calle de Chacón esquina a San Ignacio.

El licenciado **Juan de Avila**, gobernador de esta Isla, le añadió a la fortaleza varios bastiones bajo la dirección de su segundo alcaide don **Francisco Paradas**, capitán de infantería. A pesar de estas mejoras, el propio **Avila** informó al Rey: "que de fortaleza no tenía más que el nombre, que estaba mal situada y peor construida".

Su tercer alcaide fue el valiente don **Juan de Lobera**, miembro de una nobilísima familia española, que antes de tomar posesión del mando de la fortaleza, ya había desempeñado cargos en esta villa. Pasó a la metrópoli para proveerla de artillería, pero sabía que era completamente inservible para defensa de La Habana, y así se lo comunicó al gobernador de esta Isla y a su Cabildo.

Efectivamente, poco después, uno de los más audaces corsarios de la época, el francés **Jacques de Sores**, apareció por los mares cercanos a Cuba. Había sido almirante con **Pie de Palo**, (**Francois LeClerq**), cuando saqueó la isla de la Palma, en Canarias, y en esa ocasión, habiendo tenido diferencias con **Pie de Palo**, su general, se fue con un solo navío a las Indias, con ciento cincuenta hombres bien armados, compuestos en su totalidad por herejes y luteranos. Dicen algunos historiadores, que **Sores** estaba patrocinado por la propia reina **Isabel de Inglaterra**, y en Francia por el **príncipe de Condé**, uno de los principales jefes de los hugonotes y tío del que después fue **Enrique IV**. Desembarcó el famoso pirata acompañado de su lugarteniente el navarro renegado **Juan de Plan**, en la caleta de Juan Guillén (después de San Lázaro), situada frente al actual Casa de Beneficencia, en la mañana del 10 de julio de 1555, avanzando desde allí por tierra sobre la pequeña población de La Habana.

El doctor **Gonzalo Pérez de Angulo**, que a la sazón gobernaba esta Isla, huyó cobardemente hacia el pueblo de Guanabacoa, mientras que el valiente alcaide **Lobera**, se encerró con su gente en la débil fortaleza que se le había confiado, con cuatro ballesteros y seis piezas de artillería, impidiendo al bergantín que había desembarcado a los invasores, que entrara en el puerto de La Habana. Derribó la bandera del corsario que había izado en la ermita, rechazando con energía los requerimientos de rendición que le hacía el enemigo, pero al anochecer los franceses incendiaron la puerta que había en la muralla y tomaron posiciones firmes alrededor de la fortaleza. Admirado el pirata del valor de **Lobera**, insistía en que se rindiera, anunciándole para el amanecer su muerte y la de todos los suyos, si no lo hacía, pero **Lobera** continuó resistiendo en espera de socorros que le enviara el gobernador **Pérez de Angulo**, los cuales nunca llegaron. Al romper el alba vió el perdido alcaide que se hallaba cercado, convenciéndose que estaba perdido, viéndose obligado a rendirse al enemigo, que le perdonó la vida, exigiéndole un rescate que pagó la pequeña población.

Antes de embarcarse los piratas, prendieron fuego a esta villa, por los cuatro costados. Nada quedó en pie, con excepción de las paredes de la iglesia y de las casas del ilustre don **Juan de Roxas**, cuñado de **Lobera**. **Sores** ultrajó las imágenes de los altares y sus soldados se hicieron capotes de sus vestiduras. Trató el famoso corsario de encontrar al gobernador **Pérez de Angulo**, pero éste ya se encontraba a muchas leguas de La Habana. El pirata sondeó el puerto y en la media noche del 5 de agosto, se hizo a la vela, después de haber dejado reducida la población de esta Villa a treinta y seis vecinos.

Poco después marchó a la Corte don **Juan de Lobera**, con amplios poderes del cabildo del ayuntamiento de La Habana, para exponer la cobarde actuación asumida por el gobernador **Pérez de Angulo** durante el saqueo de **Jacques de Sores**, y la triste situación en que había quedado la villa de San Cristóbal de La Habana.

Después de los acontecimientos que hemos relatado, quedó la fortaleza abandonada por inservible, pero a pesar de ello, el gobierno continuó haciendo los nombramientos de sus alcaides, hasta que fueron terminadas las obras en el castillo de la "Fuerza", situado frente a la plaza de Armas, al lado del edificio que en la actualidad ocupa el Tribunal Supremo de Justicia de la República.

El Gobernador **Diego de Mazariegos** comunicó a la Corte que era necesario construir una nueva fortaleza en La Habana y con esa finalidad, en 1557, **Bustamante de Herrera**, se preparó para pasar a Cuba para llevarla a cabo, pero cayó enfermo, comisionando entonces la Corona al ingeniero **Bartolomé Sánchez**, que tomó posesión de las casas que quería derribar para el sitio en que pensaba construir la nueva fortaleza llamada la "Fuerza", las cuales pertenecían a **Juan de Roxas, Melchor Rodríguez, Juan Gutiérrez, Antón Recio, Alonso Sánchez del Corral, Diego Sotolongo**, el sacerdote **Andrés de Nis, Juan de Roxas Inestrosa e Isabel Nieto**, que eran los vecinos más distinguidos de la población, y que habían hecho de las cercanías de la "Fuerza", el primer barrio aristocrático de La Habana.

En vista que la construcción de la nueva fortaleza no adelantaba lo suficiente, fue sustituido el ingeniero **Sánchez** por don **Francisco Calona**, maestro de cantería, que embarcó para La Habana, el 10 de noviembre de 1561. Sin estar concluida la "Fuerza", el gobernador **Pedro Menéndez de Avilés** nombró al capitán **Baltasar de Barreda**, alcaide de dicha fortaleza, el cual también desempeñó los cargos de diputado, tenedor de bienes de difuntos y de regidor perpetuo de esta Villa.

El gobernador **Francisco Carreño**, al llegar a Cuba, quedó muy descontento de la actuación de **Calona** en la construcción de la "Fuerza", muriendo envenenado en 1579, después de haber comido de un plato de manjar blanco, que le habían enviado.

Don **Francisco Calona** y su mujer doña **Leonor Peralta**, dieron origen en Cuba a una de las más antiguas y aristocráticas familias de Camagüey. Fueron dos las hijas que tuvo este matrimonio: **Ana y Mariana Calona y Peralta**. Las cuales:

1-. Doña **Ana Calona y Peralta**, casó en la parroquial mayor de La Habana, el 20 de junio de 1594, con don **Alonso Sánchez de Torquemada y Angulo**, primera alcaide que tuvo la fortaleza del Morro.

2-. Doña **Mariana Calona y Peralta**, casó en la parroquial mayor de La Habana, el 15 de febrero de 1596, con don **Gregorio de la Torre Sifontes**, alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, y dieron origen en Camagüey a la ilustre familia de la Torre.

Veinte años duró la construcción del castillo de la "Fuerza", residencia que fue de los capitanes generales y gobernadores de la isla de Cuba. Sus alcaides sustituían a éstos en el mando de la Isla, en caso de ausencias, enfermedad o muerte de los gobernadores, hasta el año de 1615 en que eran sustituidos por los alcaides del Morro.

El 2 de noviembre de 1578, fue sustituido el alcaide **Baltasar de Barreda**, por el capitán **Melchor Sardo de Arana**, almirante y general de las urnas de los bastimentos en la flota del adelantado **Pedro Menéndez de Avilés**. También desempeñó **Sardo de Arana** los cargos de contador de Hacienda y de alcalde ordinario de La Habana; habiéndose velado en la parroquial mayor de esta villa, con doña **Luisa de León Farfán** y tuvieron por hija a:

Doña **Ana de León Sardo de Arana**, que casó con don **Luis de Céspedes**, procurador general, regidor del ayuntamiento, alcalde ordinario y de la santa hermandad en La Habana, miembro destacado de la familia del general **Francisco Díaz-Pimienta y**

Pérez de Mendizábal, almirante de las Flotas y Armada Real de la Guarda de las Indias.

Son muchísimos los cubanos que descienden del alcaide **Sardo de Arana**, y el cual fue sustituido en el mando de la “Fuerza” en 1579, por el capitán **Juan Bautista de Roxas-Sotolongo y Laredo**, que también tuvo dos veces el gobierno interino de la Isla. Le sucedió:

Don **Diego Fernández de Quiñones**, hijo del conde de Luna, que tuvo el mando del castillo de la “Fuerza” en 1582, y el gobierno militar de la Isla desde 1583, hasta el 21 de abril de 1586. Por esa época amenazó La Habana el corsario **Sir Francis Drake**, por lo que se proveyeron dos galeras para que limpiasen las costas de Cuba de piratas, llegando a La Habana la “Brava”, mandada por el capitán **Pedro Álvarez de Ruesga**, casado con la habanera doña **Catalina de Sotolongo y González**. A **Fernández de Quiñones** le sucedió en la “Fuerza”, su teniente:

El capitán **Tomás Bernardo de Quirós**, almirante, procurador a Corte ante la Real Audiencia de Santo Domingo, regidor perpetuo y tesorero de Cruzada en La Habana, casado con doña **María Recio y Avellaneda**, hija del mayorazgo **Juan Recio**. Por cédula de 19 de octubre de 1588, se le ordenó a **Bernardo de Quirós** que entregará el mando de la “Fuerza”, al gobernador **Manuel de Luján**, el cual puso al frente de la referida fortaleza al capitán **Melchor Sardo de Arana**, como su teniente y el cual, como hemos dicho antes, ya había desempeñado este cargo.

Por los antecedentes suministrados en esta publicación, podemos ver que muchos cubanos descienden de los alcaides de nuestras antiguas fortalezas, que son figuras notables para la historia del país.